

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A SUBSEDE DELICIAS

PROPOSTA PEDAGOGICA QUE PRETENDE
MEJORAR EL USO CONVENCIONAL DE LOS
SIGNOS DE ADMIRACION E INTERROGACION
EN LOS ALUMNOS DE 4o. GRADO DE PRIMARIA.



PROPOSTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION PRIMARIA.

Javier Antonio Márquez Betance

CHIHUAHUA, CHIH. OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Chihuahua, Chih., a 6 de Noviembre de 1996.

C. PROFR.(A) JAVIER ANTONIO MARQUEZ BETANCE
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "PROPUESTA PEDAGÓGICA QUE PRETENDE MEJORAR EL USO CONVENCIONAL DE LOS SIGNOS DE ADMIRACION E INTERROGACION EN LOS ALUMNOS DE 4º GRADO DE PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud de la C. LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se lo autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL



U. P. N.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 08A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.

PRESIDENTE: LIC. ALICIA SUSANA LOPEZ ACOSTA

SECRETARIO: LIC. LUCIANO ESPINOZA RODRIGUEZ

VOCAL: LIC. ALMA DELIA CAMPOS ARROYO

SUPLENTE: _____

CHIHUAHUA, CHIH., A 6 DE NOVIEMBRE DE 1996.

INDICE

	PAGINA
INTRODUCCION	5
CAPITULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
Justificación	8
Objetivos	10
CAPITULO II	
MARCO TEORICO	
A. Lenguaje	12
B. Lenguaje Escrito	15
C. La ortografía	17
D. Funcionalidad del Lenguaje Escrito	19
E. El aprendizaje	21
F. Etapas de desarrollo del niño	24
G. El Aprendizaje Operatorio	27
H. Aprendizaje de la Ortografía	29
I. Los sujetos del proceso educativo.....	32
1. El maestro	32
2. El Alumno	33
J. Los recursos didácticos	34
K. La evaluación	35
CAPITULO III	
MARCO CONTEXTUAL	
A. Contexto curricular e institucional	39
1. Educación	39
a. La educación informal	40
b. La educación formal	41

c. La escuela	41
2. Aspecto jurídico.....	42
a. Artículo 3o. Constitucional	43
b. Ley General de Educación	45
3. Planes y Programas de estudio	47
a. Los contenidos en el programa de español	49
B. Contexto social	50
1. Económico	50
2. Cultural	50
3. Aspecto Social	51
C. Contexto escolar	52

CAPITULO IV

PROPUESTA DIDACTICA

A. Consideraciones generales	54
B. Estrategias Metodológicas	55
1. Formulando mensajes.....	55
2. Teatro en el aula	57
3. Encontrando errores	59
4. El tiro al blanco	60
5. En río revuelto ganancia de pescadores	62
6. Puro cuento	63
7. La última letra	64
8. Exposición de cuentos	66
CONCLUSIONES	68
ANEXOS.....	70
BIBLIOGRAFIA	81

INTRODUCCION

El proceso educativo es indudablemente un fenómeno en el que intervienen diversos factores que deben analizarse y reflexionarse por parte de los docentes, y de las autoridades que intervienen en él.

Cotidianamente, el maestro se enfrenta a múltiples dificultades que de alguna manera interfieren en su quehacer pedagógico, aparecen ante él problemas relacionados con la enseñanza de los contenidos programáticos y con el aprovechamiento de los alumnos.

De tal modo que, una propuesta pedagógica representa para el profesor una alternativa didáctica a través de la cual es posible analizar teórica y prácticamente la resolución de un problema específico.

Este trabajo fue elaborado con el firme propósito de que los alumnos de 4o. grado de primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano, comprendan y apliquen adecuadamente los signos de interrogación y admiración en un texto.

Después de delimitar el problema, justificarlo y proponer las metas que se pretenden alcanzar, se elaboró un marco teórico en el que se desarrollaron distintos aspectos que se consideraron importantes porque se relacionan con la problemática planteada. De esta forma se exponen dichos aspectos desde el enfoque de algunos autores, con el fin de conceptualizarlos objetivamente para encontrar elementos que solucionen el problema.

En primer término, se definió teóricamente el concepto de lenguaje, desde una perspectiva amplia y otra estricta.

Se conceptualizó el lenguaje escrito y sus funciones.

De igual manera se ve el aprendizaje, desde el enfoque de dos teorías, se coincide con los planteamientos propuestos por la psicogenética, ya que ofrece una explicación más detallada y realista en la apropiación del conocimiento.

Fue preciso también abordar el aprendizaje operatorio y como se manifiesta teóricamente en la ortografía para llevarla a la práctica en la escuela primaria. Asimismo se mencionan las características de los sujetos que conforman el proceso educativo: el maestro y el alumno, los recursos didácticos que se utilizan en la cotidianeidad docente y su evaluación.

En el marco contextual se define el concepto de educación, tanto en su aspecto informal como formal, de ésta se desprende la institución escolar. Y es precisamente a la escuela a la que se dedica un apartado; posteriormente fue necesario mencionar el aspecto jurídico que norma y reglamenta la educación en México, los planes y programas de estudio, la ortografía en el programa oficial de español; se comenta que en esta asignatura, aún muchos docentes, exigen a los educandos una enseñanza tradicional que carece de significado para ellos, pues no fomenta su aplicación en la vida cotidiana.

Por último, se analiza el contexto social, institucional

y escolar en que se ubica el problema.

Todos estos elementos teóricos y metodológicos sirvieron para la elaboración de estrategias didácticas que se proponen resolver la problemática planteada.

Finalmente, se pretende que los conceptos aquí abordados permitan al docente analizar su quehacer pedagógico y transformarlo.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

En la práctica docente y en la interacción continua con los educandos, se observa que los alumnos que conforman el 4o. grado de educación primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano, han tenido acceso al sistema de escritura: leen textos cotidianamente, comprenden su significado, escriben enunciados ya sean dictados o elaborados por ellos mismos. Pero existe un problema que estriba en la ortografía de sus escritos, así sea que las reglas ortográficas se les dificulten enormemente.

En su mayoría los alumnos que integran el grupo antes mencionado tienen un sin número de desaciertos al redactar o escribir cualquier texto y palabras, lo cual demuestra que no todos han accedido al sistema de escritura convencional, tan importante para lograr una comunicación precisa y eficaz en la sociedad. Y es a consecuencia de ello que se desprende la siguiente interrogante:

¿ Mediante qué estrategias metodológicas los alumnos de 4o. grado de primaria de la escuela Ignacio Manuel Altamirano, comprenderán y aplicarán el uso adecuado de los signos de interrogación y admiración en textos ?

Justificación

Los educandos de este grado deben conocer y aplicar el

uso debido de los signos de interrogación y admiración que indica el programa oficial para un grado anterior al que cursan, es decir los correspondientes al 3o. grado. Desafortunadamente se observa que a pesar de haber abordado esos contenidos, los educandos vuelven a tener una cantidad considerable de desaciertos en la utilización de los signos de interrogación y admiración específicamente.

El problema presentado en el grupo de 4o. grado debe resolverse de manera satisfactoria, puesto que de la apropiación adecuada del lenguaje convencional depende la comunicación efectiva y eficaz del niño con el grupo social al que pertenece: cabe mencionar que el uso debido de los signos de admiración e interrogación se encuentra inmerso en el aspecto ortográfico de la lengua escrita, más sin embargo también es partícipe de la lectura en el momento de darle la debida entonación a un párrafo de un texto, pues si no se realiza se pierde la comprensión de lo que se lee, por lo que se considera que el uso adecuado de los signos en estudio también es un problema que puede estar inmerso en la lectura; pero éste no es el caso.

Por otra parte el sistema de escritura además de facilitar la comunicación social, es un aspecto fundamental en el estudio de cualquier materia o asignatura escolar. A través del lenguaje escrito es posible acceder al conocimiento, para desenvolverse adecuadamente en cualquier actividad social y/o laboral, así como plasmar el pensamiento de un sujeto y este llegue a los demás.

Apropiarse de la lengua escrita es un acontecimiento relevante, por lo que es indispensable que se acceda a la misma de manera adecuada, sin descuidar cada uno de los aspectos como es la ortografía. Para lograr una mejor aplicación de las reglas ortográficas convencionales y así realizar la comunicación escrita que es el eje central de la sociedad.

Por lo mencionado con antelación, se considera importante abordar sistemáticamente esta problemática, con el fin de proponer estrategias didácticas que facilitan a los educandos la comprensión del uso convencional de los signos de interrogación y admiración, así como su aplicación adecuada; para lograrlo se han fijado las siguientes metas:

Objetivos

- Formular estrategias didácticas que conlleven a los alumnos de 4o. grado a comprender y aplicar los signos de interrogación y admiración.
- Comprender que el uso adecuado del lenguaje convencional, facilita la comunicación del individuo con el grupo social al que pertenece.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Desde que el hombre vagaba en estado salvaje con la macana en la mano, hasta la época refinada y sutil actual, ha tenido la necesidad de comunicarse para ser, conservarse, alimentarse, guarecerse, reproducirse, etc., en esa angustia de satisfacer éstas necesidades vitales, ha nacido y se ha perfeccionado lo que se conoce como lenguaje.

Es pues el lenguaje el factor primordial que se aborda en la elaboración de esta propuesta pedagógica, se pretende que este capítulo reúna todas las expectativas para su fácil comprensión y asimilación. Dentro de su contenido se desprende el significado de lenguaje desde el enfoque de algunos teóricos como Herder, con él se coincide en sus ideas. También se analiza el lenguaje escrito, así como sus funcionalidades, además se estudia la teoría psicogenética de Piaget, el aprendizaje como concepto general, la enseñanza operatoria en la que se explica como abordar la ortografía en la escuela primaria y sobre todo quienes son los sujetos que conforman el proceso educativo, con que medios didácticos lo realiza, así como su evaluación. En fin el marco teórico es la parte medular de este trabajo, porque en él se sustentan firmemente las estrategias metodológicas que se propone resuelvan la problemática planteada con anterioridad.

Para iniciar con este capítulo, es necesario abordar en

primer término lo que se conoce como lenguaje, por ser éste la parte fundamental de la presente propuesta didáctica. De su apropiación adecuada depende el buen éxito de una certera comunicación social.

A. lenguaje

El vocablo "lenguaje" proviene del latín *linguagium*, y éste de *lingua*, lengua (1). Por lo tanto su etimología denota que el concepto de lengua se relaciona con el órgano de la lengua, Su sentido más amplio comprende a todo lo referente de los órganos vocales. Sin embargo, el término contiene un significado mayor, pues abarca o alcanza otras formas de expresión y de comunicación en las que no intervienen precisamente dichos órganos, como son: las formas mímicas y gráficas.

Al ser el lenguaje la expresión más valiosa del pensamiento humano; diversos autores se han encargado de conceptualizarlo de diferentes maneras:

Aristóteles (2), señala que el uso del lenguaje hace diferentes al hombre del animal, porque éste sólo puede emitir sonidos, que son expresiones de dolor o alegría, mientras que el hombre es capaz de elevarse a conceptos generales.

Hubo un tiempo en que el problema del origen del lenguaje fue toda una filosofía, se le atribuía un origen divino, lo cual es rebatido por Herder (3) quien sostiene que

(1) SENIOR, Alberto F. Sociología. p.289.

(2) IBIDEM. p. 295.

(3) HERDER, citado por FISHER. La necesidad del arte. En antología UPN: El lenguaje en la escuela. p. 11.

la abundancia o riqueza del lenguaje de cada individuo depende del número de experiencias del mismo. En este punto se coincide con él, ya que considera que a mayor cantidad de vivencias, aumenta la riqueza del lenguaje y la habilidad para utilizarlo.

Por otra parte, Ernest Fisher (1), conforma un concepto de lenguaje con un enfoque sociológico; para él, el lenguaje nace por la necesidad que el hombre tiene de comunicarse con otros sujetos, la necesidad que surge dentro del proceso de trabajo para entablar una comunicación cada vez más eficaz. Para Fisher el lenguaje es un instrumento que se ha asociado siempre a procesos colectivos de trabajo que tienen como finalidad influir sobre el mundo y transformarlo en beneficio del hombre.

De estas teorías se esta de acuerdo en que el lenguaje ha evolucionado desde la época primitiva, de aquellos gritos de dolor y de asombro, hasta los matices más delicados del sentimiento y pensamiento expresados por las grandes obras literarias. El origen del lenguaje está en constante riqueza favorecido por el desarrollo de la inteligencia y por las necesidades de la vida social.

Al considerar las ideas de Herder aplicadas en la práctica docente, se puede afirmar que el lenguaje que tiene o posee cada alumno y su habilidad para ponerlo en práctica, depende del número de experiencias o vivencias que haya adquirido dentro de su contexto social. El niño que

(1) IBIDEM. P. 11-13.

proviene de hogares en el que el lenguaje utilizado es rico y usual; que se tiene un acercamiento mayor a la lectura y escritura, que el contacto al objeto de conocimiento es mayor; incurrirá en menor índice de desaciertos al momento de abordar las convencionalidades del lenguaje. Por otra parte los educandos que nacen en familia donde no se manifiesta una riqueza del lenguaje sucede lo contrario, pues se les dificulta la enseñanza-aprendizaje del mismo. Por eso es necesario que el docente formule estrategias didácticas que coadyuven a que los niños se apropien de la lengua escrita, asimismo que conozcan los elementos y las reglas convencionales que la conforman, y que despierte en los infantes la necesidad de utilizarla correctamente para obtener una comunicación más eficaz y precisa con el contexto social que los rodea.

Esta definición coincide con la de A.Noam Chomsky en algunos aspectos, en ella se dice que " el lenguaje no es más que un instrumento, un medio para alcanzar determinado fin". (1), es pues, una herramienta que permite al hombre influir en el medio social que le rodea y transformarlo en provecho propio. Chomsky afirma que "es un medio destinado tanto a la creación como a la expresión del pensamiento" (2), esto quiere decir que el lenguaje es un recurso mediante el cual el sujeto construye su pensamiento y puede hacer uso del mismo para lograr un propósito o satisfacer una necesidad.

(1) Biblioteca Salvat de grandes temas. Revolución en la lingüística. p. 30

(2) IDEM

Pero para alcanzar una meta o fin determinado, es indispensable, adquirir en primer término, un conocimiento objetivo de la realidad inmediata y es aquí donde el lenguaje, dice Bruner (3), interviene activamente puesto que no se limita únicamente a traspasar ideas y/o formas de pensamiento de un sujeto a otro, sino que mediante el lenguaje es posible estructurar o construir el conocimiento de la realidad.

Después de haber observado la importancia que reviste la apropiación del lenguaje en los individuos, es necesario retomar todas estas ideas, dadas por los diferentes autores para poder formular las alternativas más adecuadas que permitan que los alumnos de 4o grado del grupo en estudio, se apropien del lenguaje escrito y en especial del uso adecuado de los signos de interrogación y admiración, se pretende que los niños accedan a la ortografía y aprendan que ésta es una convencionalidad impuesta por la sociedad, con el fin de estrechar los lazos de comunicación social, para lograr que la convivencia humana y sus relaciones sean cada vez mejores; es por todo esto que la apropiación de la ortografía en los educandos es de suma importancia y para hablar de ella se presenta por separado el siguiente apartado.

B. Lenguaje escrito

En la antigüedad, los hombres primitivos se comunicaban por gestos, a veces acompañados de sonidos; después fue más frecuente el uso de sonidos, posteriormente se ha configurado

(3) BRUNER. Acción, pensamiento y lenguaje. En antología UPN: El lenguaje en la escuela. p.53

el lenguaje comunicativo por encima del expresivo, el desenvolvimiento de la inteligencia, permitió que se estableciera una asociación entre el sonido y el significado que gradualmente se ha convertido en símbolo del contenido del pensamiento humano, es decir, en palabras. Por la palabra el hombre puede poner nombre a las cosas.

Por eso se considera que el lenguaje es la obra más grande que ha creado el hombre en su progreso y desarrollo.

Dentro de los diferentes tipos de lenguaje humano se encuentran: el escrito, la pantomima, el oral, pero es el lenguaje escrito el que presenta mayor dificultad en su apropiación, porque conlleva una variedad de reglas ortográficas de difícil acceso para los educandos. Es por ello que el presente trabajo se ocupa del lenguaje escrito, el uso adecuado de los signos de interrogación y admiración queda inmerso preferentemente en la ortografía, que es el problema planteado en esta propuesta pedagógica.

Con anterioridad se mencionó que la ortografía como parte integrante de la lengua escrita, contiene reglas convencionales establecidas por la sociedad para poder establecer una comunicación más precisa. Además de que el docente como actor del proceso educativo debe implementar las alternativas convenientes para que el educando se apropie de las reglas ortográficas y las aplique en sus escritos; de tal manera que el maestro ayude al alumno a construir su conocimiento, y le permita además conseguir una comunicación más precisa con los demás. Lograr esta finalidad no es nada

fácil, puesto que los programas de educación primaria mencionan que los alumnos adquirirán las reglas y normas ortográficas en los diferentes grados del plan de estudio, pero no contemplan la forma de lograrlo; corresponde al maestro utilizar toda su capacidad creativa para encontrar la metodología adecuada que propicie que los educandos se apropien del objeto de conocimiento, lo asimilen y lo lleven a la práctica.

C. La ortografía

En la vida cotidiana se utiliza frecuentemente el lenguaje escrito, tanto en la escuela como fuera de ella. A diario se observan un sin número de mensajes escritos en la calle, en centros comerciales, edificios, hospitales, etc., a lo cual cada individuo se tiene que enfrentar cotidianamente con la finalidad de lograr una comunicación más precisa.

Como se mencionó anteriormente, La ortografía contiene una serie de reglas convencionales establecidas por la misma sociedad que deben ser respetadas. Esto difícilmente puede ser aprendido por el niño en forma teórica, tendrá que asociarlo con la práctica para que pueda tener sentido para él.

Corresponde al docente reflexionar acerca de la manera en que el educando escribe y qué reglas ortográficas utiliza dentro de su escritura.

Al respecto, se puede decir que las reglas ortográficas para la aplicación de los signos de interrogación y admiración son de gran dificultad, además de que en los

libros de texto y en el programa de educación primaria no existen. La única referencia es que los enunciados interrogativos y exclamativos los llevan.

El maestro como propiciador del aprendizaje debe encauzar al alumno hacia la formación y adquisición de las reglas ortográficas, que le ayudará a construir adecuadamente la escritura y además le permitirá comunicarse con claridad con el grupo social al cual pertenece.

Por otra parte, Louis Not (1), establece la diferencia entre la expresión oral y escrita: afirma que el acto de escribir presenta mayores dificultades que el acto de hablar; al escribir se requiere precisión de modo que el mensaje que se transmite sea claro, sin ambigüedades y ofrezca la información completa, Esto representa un grado de dificultad en comparación con la expresión oral, pues esta última es favorecida por el medio en el cual se usa, mientras que la escritura no cuenta con ese apoyo.

Entre los aspectos que conforman la escritura se encuentra la ortografía; Louis Not la define como: "sistema de reglas que expresa mediante marcas convencionales, relaciones y opciones que bajo apariencia lógica, siguen siendo puramente arbitrarias " (2).

El uso y comprensión de las convencionalidades

(1) NOT, Louis. Las Pedagogías del Conocimiento. En antología UPN: Desarrollo Lingüístico Y curricular escolar. p.31.

(2) IBIDEM. p.39.

ortográficas por parte de los alumnos, es preocupante para los docentes de cualquier nivel educativo. Los programas oficiales de los diferentes grados de educación primaria indican entre sus contenidos programáticos, la adquisición de reglas y normas ortográficas por parte de los educandos; de tal manera que la ortografía y su enseñanza se constituye en una problemática que demanda ser estudiada por los maestros, con la finalidad de propiciar que los niños accedan realmente al conocimiento de ella.

Como se mencionó con anterioridad, los usos y funciones del lenguaje escrito son importantes dada su trascendencia al interior y exterior de la escuela, pues de su adecuada aplicación depende la comunicación que se establece en la sociedad. Es por ello necesario retomar esta temática, pero de una forma más particular.

D. Funcionalidad del lenguaje escrito

Su función básica es lograr la sociabilidad, su naturaleza misma es eminentemente social, ya que sólo se explica como medio de expresión de la mente de un individuo a otro, es el medio de comunicación interhumana. Su influencia establece una solidaridad entre el pensamiento individual y el colectivo; su forma y determinado uso influyen o actúan sobre las estructuras, productos y formas sociales; modificadas en algún sentido: el lenguaje influye en la religión, en la ciencia, el arte, la economía, la política, el derecho, etc.

Es por ello que se considera que el lenguaje es el

conducto más idóneo y eficaz por el que los hombres pueden entrar en comunicación recíproca. De tal modo que al lenguaje escrito le corresponde la misma responsabilidad: comunicar.

Se coincide con Margarita Gómez Palacio cuando afirma que " La escritura tiene una función social de comunicación " (1), pero además a través de la historia, la escritura ha tenido diversas funciones para satisfacer las necesidades o requerimientos de determinados grupos sociales, al respecto Sinclair (2) menciona tres funciones del lenguaje escrito:

Al presentar un dato o situación importante se hace necesario plasmarlo en algún lugar, para no olvidarlo.

Proteger la propiedad privada de los individuos al marcar distintivamente los bienes de cada uno de ellos.

Transmitir un mensaje a una persona ausente.

Gómez palacio, pone de manifiesto el uso del sistema de escritura desde su origen, hasta su utilidad en el mundo actual. En la época moderna, independientemente de su función social de comunicación, la escritura tiene un gran número de usos de diversa índole y se presenta por distintos medios de comunicación (libros, revistas, periódicos, etc.), que llegan continuamente a los individuos.

En un modo donde la expresión escrita es fundamental para desenvolverse con adecuación, se torna indispensable una

(1) GOMEZ. Palacio Margarita. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura. En antología UPN: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. p.87.

(2) SINCLAIR. Hermine. El desarrollo de la escritura; Avances problemas y perspectivas. En antología UPN: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. p. 48

comprensión y correcta utilización de este tipo de lenguaje, donde se atiendan sus particularidades y especificaciones.

Dentro del ámbito escolar es importante favorecer en los alumnos el manejo de las convencionalidades ortográficas para que de esta manera recurran al sistema de escritura, para conocer su realidad inmediata y la modifiquen en su beneficio. Al respecto, es necesario que el maestro comprenda cómo se construye el conocimiento en los alumnos y a qué leyes obedece el aprendizaje; debe saber que el verdadero aprender supone la comprensión de los contenidos que se asimilan, de su significado, de sus relaciones y de su aplicación práctica; porque el educando es el principal sujeto que actúa sobre la realidad, la comprende y la utiliza para adaptarse mejor a lo que el medio le exige.

De lo anteriormente mencionado, se desprende el siguiente apartado.

E. El aprendizaje

Se considera que el aprendizaje es "un proceso de construcción social" (1), que se fundamenta en el constructivismo, ahí se menciona que el conocimiento es un proceso en que el sujeto opera sobre un objeto con el fin de apropiarse de él y transformarlo, al mismo tiempo que cambia y aprende por su acción. Es un proceso que se construye permanentemente, el conocimiento no es algo dado, sino que es relativo a un momento dado.

(1) PACAEP. El proceso de aprendizaje. En: módulo pedagógico. PACAEP-SEP. p. 83

Con esta noción constructivista del conocimiento se analiza y valora la complejidad del proceso de aprendizaje, porque es el objetivo central de una propuesta pedagógica, dadas sus dimensiones biológicas, cognoscitivas y sociales que implica y así conlleva a formular las estrategias de aprendizaje más viables y comprensibles.

Existen varias teorías que han formulado el concepto de aprendizaje, pero las más destacadas son dos: una de ellas es la conductista, en este enfoque " el aprendizaje es un cambio de conducta " (1), se otorga primacía al objeto sobre el sujeto, en donde el estímulo efectúa la actividad y hace reaccionar al sujeto, sin considerar que éste interactúa con el medio social y biológico, deja al hombre dependiente de los cambios ambientales, que automáticamente responderá a ellos.

En contraparte a éste modelo teórico que ve al sujeto como un ser pasivo y que únicamente se limita a conocer el producto final del aprendizaje, surge la Psicología Genética de Jean Piaget, en la que se aduce que el aprendizaje es la adquisición de conocimientos y en su tesis principal postula " la interacción del individuo y el medio ambiente " (2), tal interacción permite al sujeto poner en juego sus procesos mentales internos para así estructurar el conocimiento en un nivel superior.

(1) RUIZ, Larragüivel Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. En antología UPN: Teorías del Aprendizaje. p. 232.

(2) IBIDEM. p. 234.

Por otra parte, Marx (1), en su concepción dialéctica del aprendizaje ve al individuo como un ser social, que interactúa con el objeto de conocimiento en forma práctica real, un reflejo de la práctica histórico social, de los modos de producción. De esta forma el materialismo dialéctico, va más allá de lo biológico; aborda el aspecto social como determinante en la interacción sujeto-objeto.

Al considerar este enfoque y principalmente la pedagogía operatoria que recoge el contenido científico de Piaget y lo extiende a la práctica pedagógica, se puede decir que "el aprendizaje es un proceso dialéctico en el cual la transformación de esquemas cognoscitivos se da a lo largo del desarrollo biológico, social, psicológico del individuo, como producto de las prácticas sociales, ideológicas y económicas que caracterizan a una clase social determinada" (2).

Por otra parte, la Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita (3), menciona que existen cuatro factores que intervienen en el proceso del aprendizaje. Pero ninguno de ellos actúa en forma aislada, sino que se interrelacionan y funcionan entre sí.

En primer término, se encuentra la maduración, para que el niño pueda asimilar y estructurar la información proporcionada por el medio ambiente, necesita poseer algunas

(1) IBIDEM. p. 245.

(2) IBIDEM. p. 246.

(3) FALE. Aprendizaje Escolar. En antología UPN: Teorías del aprendizaje. p. 356-359.

condiciones fisiológicas, éstas son las que hacen posible la intervención de los otros factores. A medida que el sujeto crece y madura, adquiere mayor capacidad para ampliar su campo cognitivo, es decir va aprendiendo.

Otro factor importante lo es la experiencia, ésta se adquiere conforme el niño interactúa con el medio ambiente.

Por otro lado el infante en su vida cotidiana recibe constantemente información que proviene de los padres, de otros niños, de los medios de comunicación, de sus maestros, etc; dicho factor se denomina transmisión social.

Por último, falta mencionar el factor más importante del proceso porque es el que continuamente coordina los otros factores. El proceso de equilibración; por él, ante cada nueva experiencia el sujeto se vé impulsado a encontrar soluciones satisfactorias.

En resumen, el aprendizaje implica un proceso por el cual el niño construye sus conocimientos, mediante la observación del mundo circundante, su acción sobre los objetos, la información que recibe del exterior y la reflexión ante los hechos que observa.

Como se pudo apreciar anteriormente, el aprendizaje depende en primer lugar del nivel de desarrollo del niño; y para mencionar ésto de forma detallada se ocupa el siguiente apartado.

F. Etapas de desarrollo del niño

Para que el conocimiento y el aprendizaje sean realizados, es imprescindible la intervención del proceso de

desarrollo. Al respecto Piaget (1), las clasifica en estadios o etapas de desarrollo, y que son de mucha utilidad para poder ubicar el nivel de desarrollo intelectual en que se encuentran los alumnos de 4o. grado del grupo en estudio, para en base a ello formular las estrategias metodológicas más adecuadas a sus estructuras mentales y que contribuyan a favorecer un verdadero aprendizaje.

En primer término, se encuentra la **Inteligencia sensorio-motora** (0 a 2 años), donde el niño realiza acciones reflejas como chupar o tirar objetos, esto lo lleva a realizar experiencias que posteriormente lo encaminen a conocer las características del objeto, pues al tener un acercamiento de éste, tiene la oportunidad de ver, tocar, manipular, imitar, buscar el objeto ausente.

En este período principia el uso del lenguaje oral, tan importante en la apropiación del lenguaje escrito más adelante. Es necesario recalcar que si en esta etapa, el lenguaje oral del infante es rico en vivencias y experiencias lingüísticas, le va a ser de gran utilidad al momento de abordar el sistema convencional de escritura.

En la siguiente etapa llamada **pre-operatoria** (2-6 años) empieza uno de los aspectos más importantes en la vida del niño: el inicio del lenguaje escrito, en el que utiliza pseudo letras, escritura figural, etc. Su comunicación con los demás es verbal, puede prever lo que necesita y pedirlo.

(1) PIAGET, Jean. Citado por Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. P. 29.

Este período es vital para el niño, pues aquí se inicia de manera formal el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lectura y la escritura.

El respetar este proceso significa que se sigue adecuadamente, el ritmo de aprendizaje del alumno.

Otro período denominado es el de las **operaciones concretas** (6 a 11 años), generalmente es el que más interesa a los docentes de educación primaria, porque abarca la edad en que el infante permanece regularmente en esta modalidad educativa, y se caracteriza de la siguiente manera: progresa notablemente en socialización y objetivación del pensamiento, se desarrolla la base lógica de las matemáticas, compara cantidades correctamente, para poder formular razonamientos, necesita manipular el objeto de conocimiento, es capaz de tomar en cuenta a los demás, colabora en el grupo, puede explicar los fenómenos físicos con más objetividad, se enriquece su lenguaje, tanto oral como escrito, comprende mejor lo que lee, etc.

De los aspectos que integran este período, los que interesan en este trabajo son estos dos últimos, porque involucran directamente a la apropiación de la lengua escrita que es la finalidad de esta propuesta pedagógica.

En el período de las **operaciones formales** (11 a 15 años en adelante), aparece el pensamiento formal del individuo; ya no precisa del uso y manipulación de objetos concretos, pues en esta etapa es capaz de plantear hipótesis al considerar hechos posibles y no sólo hechos constatables,

como lo hacía en el estadio anterior.

El uso de proposiciones le permiten obtener conclusiones cada vez más generales, surge la verdadera cooperación y autonomía, aquí se manifiesta la adolescencia.

En conclusión, la teoría de Piaget permite al docente conocer los niveles de desarrollo intelectual del niño para que formule la metodología que favorezca una verdadera enseñanza-aprendizaje.

G. El aprendizaje operatorio

La sociedad capitalista asienta las bases de su desarrollo y progreso dentro de una cierta libertad. Sin embargo sucede lo contrario, porque la educación impartida contiene la metodología tradicional de enseñanza menos adecuada para dar libertad de pensamiento al hombre.

La sobre protección intelectual y la imposición social de los métodos tradicionales, sólo se pueden sustituir si se parte de la base en la que el sujeto pueda comprender la realidad social, y se le dá la libertad de organizar esa realidad según sea su proceso evolutivo.

La creación intelectual, social y efectiva del niño son los objetivos educativos a lograr en la Pedagogía Operatoria. Este sistema de enseñanza que se fundamenta en la Psicología Genética permite que el infante construya sus esquemas mentales según su proceso, los errores no se consideran faltas, sino pasos en la construcción del conocimiento. El cual es interpretado por el niño de una forma diferente a como la vé el adulto.

La construcción del conocimiento del educando según la psicogenética "debe estar estrechamente ligada a la realidad inmediata del niño, partiendo de sus propios intereses" (1), debe provenir de todo aquello que impulse al alumno a actuar, a conocer y que le pueda ser útil para resolver los problemas de la vida cotidiana. En sí, todo este aprendizaje debe tener una finalidad práctica; la pedagogía operatoria a diferencia del tradicionalismo busca que el educando involucre los contenidos programáticos escolares con su aplicación en la vida diaria, se trata de aprender para actuar " la libertad consiste en poder elegir " (2) lo que se quiere y las posibilidades que existen para lograrlo, y ser capaz de construir otras nuevas. Esto no implica dejar que el educando haga lo que quiere, se le tiene que proporcionar ayuda, orientación: pero sólo él decidirá.

Por lo descrito, en este apartado, la pedagogía operatoria es la alternativa que se propone utilizar en este trabajo, con la finalidad de que el niño construya su aprendizaje, dentro de un marco de respeto y libertad, en la que el infante sea capaz de analizar, crear y tomar decisiones propias; siempre y cuando sea orientado eficientemente por el docente, cuya función será formar alumnos críticos y reflexivos, capaces de apropiarse en lo particular del sistema convencional de escritura que es la meta a resolver en la problemática planteada en este trabajo

(1) MORENO, Montserrat. La teoría de Piaget en la enseñanza. En antología UPN: Teorías del aprendizaje, p. 384.

(2) IBIDEM. p. 389

pedagógico.

En el aprendizaje de la ortografía, tradicionalmente su enseñanza se ha basado en la continua repetición y memorización a través de llenado de planas, copias y dictados. Pero la continua ejercitación y mecanización no propician en el alumno una verdadera comprensión de las convencionalidades ortográficas, y es que la comprensión es lo más importante para lograr un verdadero aprendizaje.

H. Aprendizaje de la ortografía

Según Frank Smith la comprensión es "la base de todo aprendizaje" (1), la adquisición del conocimiento se manifiesta por medio del encadenamiento de experiencias anteriores con nuevas que deben ser perfectamente comprensibles para los alumnos. Este enlace de lo conocido con lo novedoso, permite al niño plantear hipótesis, experimentar, aceptar o invalidar explicaciones; es decir, el niño es capaz de elaborar por sí mismo el conocimiento y formarse una interpretación del mundo en que desenvuelve.

El contacto constante del infante con el lenguaje escrito, hace posible la comprensión y utilización de las particularidades del mismo, ya que en la medida en que se le permita interactuar con el objeto de estudio reconstruirá sus características y las normas que lo rigen; de lo contrario, si al individuo que aprende se le limita a ser un sujeto pasivo, receptor de los conocimientos que le transmite el

(1) SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. En antología UPN: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. p. 3

adulto, la lengua escrita y su utilización práctica carecerá de significado: como lo asegura Smith, "siempre que los niños vean algo sin sentido en lo impreso, mientras que lo vean arbitrario o absurdo, no encontrarán ninguna razón para atenderlo" (1).

Para que los educandos comprendan las convencionalidades ortográficas de la escritura y hagan uso de ellas continuamente, es necesario que reconozcan cabalmente las funciones de la expresión y su aplicabilidad en la vida cotidiana.

Como ya se hizo mención, es indispensable que los alumnos se familiaricen con este tipo de lenguaje, a través de situaciones didácticas que despierten su interés y representen para ellos un problema que debe ser solucionado mediante su actividad directa: " los niños progresan más en un salón donde se realizan múltiples y variadas actividades de escritura con sentido, que en otro donde la escritura se enseña en forma mecánica sin que esta se emplee para satisfacer sus necesidades reales" (2).

Los niños pueden producir múltiples actividades que parten de sus intereses, tales como: cartas, mensajes, cuentos, juegos, dramatizaciones, exposiciones, informaciones y muchísimos textos más. Margarita Gómez Palacio (3),

(1) IBIDEM. p.9

(2) GOMEZ, Palacio Margarita. Estrategias Pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura. En antología UPN: Desarrollo lingüístico y curricular escolar p. 92

(3) IBIDEM p.96

sugiere que a través de las producciones de los educandos se les otorgue plena libertad para que los analicen y corrijan; en este caso el docente hará sugerencias a los alumnos, de tal forma que se evite en todo momento conducir el proceso educativo.

Todas las vivencias y situaciones atractivas para el niño, deben aprovecharse para expresarlas de manera escrita, el profesor se puede apoyar en cuestionamientos, que induzcan a la reflexión y análisis. Asimismo, la interacción con los alumnos entre sí, permitirá que descubran las reglas y normas del sistema convencional de escritura.

Del mismo modo, la abundante lectura de cuentos, revistas, cartas, periódicos, etc., además de cualquier material impreso interesante para el alumno, facilitará la comprensión de la ortografía; estas aseveraciones se apoyan en las ideas de Yetta Goodman (1), quien sostiene que los niños pueden desarrollar elementos ortográficos, tanto de la lectura como de la escritura, a través de múltiples actividades propuesta por el docente, acordes a los intereses de los niños para que de esta interacción entre el maestro y alumno se desprenda eficientemente el proceso enseñanza-aprendizaje. Y es precisamente de ellos, que se ocupará el siguiente rubro.

(1) GOODMAN, Yetta. El Desarrollo de la escritura en niños pequeños. En antología UPN: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. p. 67

1. Los sujetos del proceso educativo

Históricamente, dentro de las instituciones escolares, se establecen a diario relaciones interhumanas, con la finalidad de realizar lo mejor posible la enseñanza-aprendizaje.

Los actores principales, que son el eje del proceso educativo son: el maestro y el alumno, y es de éstos lo que trata el siguiente apartado.

1. El maestro

La definición de lo que es y su función, depende en forma del concepto que se tiene de la educación. Para la concepción bancaria (1), el docente es el eje principal del fenómeno educativo; el profesor, es el que posee los conocimientos y su meta es transmitirlos a los alumnos, el maestro es el que enuncia las normas que conducirán el trabajo en el interior del aula.

La concepción de la pedagogía operatoria "supone un cambio de actitud del docente al planteado por la enseñanza tradicional, ya no será el adulto el que sabe y enseña"(2)

En este enfoque el profesor es un miembro más del grupo cuya función es orientar y facilitar el aprendizaje del alumno a través de la reflexión y del cuestionamiento, donde se deben respetar las características particulares de los educandos, y abandonar drásticamente los viejos vicios

(1) FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. En antología UPN: Medios para la enseñanza. p. 43

(2) GOMEZ, Palacio Margarita. En: Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. p. 91.

verbalistas, mecanicistas y autoritarios.

2. El Alumno

La pedagogía operatoria a la que se hace referencia en el apartado anterior, afirma que el niño debe construir su aprendizaje, considera al alumno como un sujeto activo " el niño debe ser el artífice, el conductor de su propio razonamiento y nadie puede sustituirlo en este proceso " (1)

Para que este proceso tenga sentido práctico, la pedagogía operatoria como una alternativa metodológica busca la forma de observar los contenidos programáticos y los relaciona con experiencias de la vida cotidiana o con los intereses de los alumnos. En esta nueva modalidad de efectuar el fenómeno de enseñanza-aprendizaje, no hay cabida para el tradicionalismo; el maestro deja de ser la máxima autoridad en el aula, ni quién determina la forma de trabajar, él es un miembro más del grupo que favorece, propicia y propone situaciones de aprendizaje; pero los alumnos son los que deciden como llevarlas a la práctica.

Este enfoque, pretende que al abordar cualquier tipo de conocimiento, se consideren las necesidades e intereses de los educandos, de tal manera que los contenidos escolares se relacionen con su realidad inmediata.

En este trabajo, se coincide con el enfoque operatorio porque otorga al alumno un papel activo dentro del proceso educativo. De modo tal que la pedagogía operatoria representa

(1) MORENO, Montserrat. Problemática docente. En antología UPN: Teorías del aprendizaje. p. 380

la alternativa metodológica que se aplicará con los alumnos del grupo de 4o. grado, con la finalidad de que comprendan los usos de los signos de interrogación y admiración, y los lleven a la práctica convencional.

Después de manifestar la forma en que será abordada la problemática planteada, es necesario mencionar los tipos, recursos, herramientas o medios auxiliares que serán utilizados dentro del proceso educativo para efectuar con eficiencia resolver la situación didáctica mencionada con antelación.

J. Los recursos didácticos

Es importante mencionar que los recursos que emplea el docente son aquellos medios auxiliares que de manera importante le serán de utilidad para realizar sus actividades didácticas tales como: "Proyecciones, láminas, objetos varios, ejercicios, ejemplos, esquemas, cuadros sinópticos, mapas, francogramas, cartas murales, rotafolios, guías de visita, recorridos y excursiones, escenificaciones, etc., sin olvidar el empleo de los recursos que ofrece la naturaleza" (1).

El empleo de los recursos didácticos permitirá al docente "acercar a la realidad al alumno" (2); además de que lo interesarán, lo motivarán o incentivarán en los temas propuestos. Cabe mencionar que existen otros recursos que son

(1) VELAZQUEZ, José de Jesús, Vademécum del maestro de educación primaria, p. 47.

(2) ARREDONDO, Galván Martín. Procedimientos para propiciar el aprendizaje de las ciencias histórico-sociales. En antología UPN: medios para la enseñanza, p. 31.

intangibles y que el docente puede utilizar; el timbre de voz, la amabilidad, un juego, un paseo, etc.

Es muy importante hacer hincapié que aunque los recursos didácticos son de gran valor en el proceso educativo, deben ser empleados convenientemente, seleccionarse de acuerdo al contenido que se tenga en estudio, nunca exagerar en su uso, ni muchos menos que sustituyan la labor del profesor. Para obtener más eficiencia y el máximo provecho de los recursos didácticos, es necesario seleccionarlos en colaboración con los educandos, para que en conjunto valoren su utilidad y efectividad dentro del proceso educativo.

Queda mencionar que los recursos didácticos que se utilizarán en esta propuesta, se abordan en forma particular y específica en cada una de las estrategias metodológicas que se aplicarán en la resolución de la problemática planteada en este trabajo.

En apartados anteriores se observó que la metodología y los recursos didácticos son de un valor incalculable dentro del quehacer educativo, pero falta analizar la manera en que se evaluará el fenómeno de enseñanza-aprendizaje.

K. La evaluación

A principios de siglo, la psicología conductista, retoma la lógica científica dominante en las ciencias naturales que se desarrolló bajo la premisa de atenerse exclusivamente a los hechos observables, en que "se renuncia a todo aquello que no fuera registrable o medible" (1).

(1) DIAZ, Barriga Angel. Tesis para la teoría de la evaluación. En: Módulo pedagógico. FACAEP-SEP. p. 153.

Al analizar este enfoque se requiere que se deje de abordar el fenómeno de la evaluación como fenómeno natural y que se le reconozca su dimensión social, porque de alguna manera se puede decir que la evaluación es condicionada socialmente, sus resultados reflejan las posibilidades económicas que tienen los sujetos. Cuando el docente realiza esta actividad no se imagina las repercusiones de carácter social que implica este tipo de evaluación conductista. Por medio de ella el maestro determina quién aprueba el curso y porqué razones lo hace, se fomenta el individualismo y la competencia, como condición para triunfar en la escuela y por consiguiente dentro de la misma sociedad.

No se puede negar que estas acciones que realiza el docente son parte del control social que ejerce el grupo que detenta el poder, para legitimar su imposibilidad de proporcionar educación para todos y con las mismas oportunidades.

Los actuales exámenes o pruebas pedagógicas formuladas por las autoridades educativas conllevan este propósito de control " No hay que perder de vista que estas pruebas objetivas difícilmente sirven para medir aprendizajes" (1).., no fomentan el desarrollo de las críticas, de la creatividad, la resolución de problemas, el manejo de relaciones abstractas, etc.

(1) IBIDEM. P. 156

Por el contrario, como lo menciona Heredia (1), la evaluación debe ser continua, cualitativa y formativa, donde se analice todo el proceso de aprendizaje, no sólo como resultado final; éstas ideas son de una nueva manera de abordarla y se llama evaluación ampliada; según su autora, este tipo de evaluación toma en cuenta las partes pero no en forma aislada, sino a partir de la situación global, a esta forma de evaluar no le interesa un resultado, los juicios que elabora el profesor no se recaban únicamente de exámenes, éstos sólo son ayuda para observar críticamente el proceso enseñanza- aprendizaje.

Para ello se considera importante enumerar criterios que le permitan averiguar la capacidad que tiene el alumno de utilizar los conocimientos que posee para realizar nuevos aprendizajes:

La entrevista o diálogo con el profesor, el debate, las reuniones de clase, ejercicios de simulación, trabajos individuales y grupales, ejercicios de aplicación, apuntes que tome el alumno, resúmenes, informes o síntesis, mapas conceptuales y esquemas, interpretaciones artísticas entre otros (2).

La evaluación ampliada es la única que puede tener los elementos necesarios para analizar y reflexionar sobre el

(1) HEREDIA, Bertha. La evaluación ampliada. En antología UPN: La evaluación en la práctica docente, p. 134.

(2) GOMEZ, Isabel, Teresa Mauri. La funcionalidad de aprendizaje en el aula y su evaluación. En: Módulo pedagógico. PACAEP-SEP. p. 175.

fenómeno educativo y por consecuencia de la realidad social en que se desenvuelven los educandos; este tipo de evaluación es el que se propone utilizar en todas las estrategias didácticas del trabajo, con el propósito de observar el proceso que utilizan los alumnos de 4o. grado de primaria del grupo en estudio, para apropiarse del uso convencional de los signos de interrogación y admiración.

A la evaluación que se sugiere realizar en todas las estrategias aquí propuestas, le interesa conocer el modo de actuar o el proceso de aprendizaje y no sólo el producto acabado. Para ello se recomienda el uso de las escalas estimativas en algunas de ellas. Ver anexo 1.

CAPITULO III

MARCO CONTEXTUAL

Así como todo trabajo pedagógico contempla un sustento teórico-metodológico, también se manifiesta en él una conformación contextual tanto curricular como institucional que de cierta manera se involucra e influye en un determinado problema y en su resolución satisfactoria; es por ello que es importante mencionarlo.

A. Contexto Curricular e Institucional

La vida jurídica de México está regida principalmente por la Constitución Política, la cual es considerada como la Carta Magna o Ley Suprema de la sociedad mexicana; en ella se encuentran plasmados los derechos y obligaciones de cada individuo, así como la organización del Estado Mexicano en un marco de Derecho que rige la vida del país.

Legalmente el acceso a la educación es un derecho de todos los habitantes de la nación y está contemplada entre las garantías individuales de los mexicanos; es por ello que se hace referencia a ella en el siguiente apartado.

1. Educación

La educación es un proceso cuya función principal es "Desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales"(1), del hombre; por medio de ella, el estado favorece la formación del tipo de sujeto que necesita para mantenerse en el poder.

(1) Pequeño Larousse. p. 377

Por otro lado, Kant, menciona que " el objeto de la educación es desarrollar en cada individuo toda la perfección de que es susceptible" (1), independientemente del fin utilitario de una sociedad capitalista, de la educación depende que el individuo sea explotado inmisericordemente.

Se considera que con la educación, el hombre tendrá más oportunidades para transformar la sociedad en la que se desenvuelve en su beneficio y en el colectivo.

El aspecto educativo es el más importante porque a través de él, los individuos se preparan; la educación " tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño cierto número de estados físicos y morales que exige de él la sociedad política en su conjunto y el medio especial a que está particularmente destinado " (2).

Después de considerar estos conceptos, es necesario mencionar que el proceso educativo está clasificado en dos categorías, por las que todos los individuos aprenden: la educación informal y la formal.

a. La educación informal

Es aquélla que recibe el individuo a través de diversas instituciones como: La familia, la iglesia y los medios de comunicación social que ejercen gran influencia en su modo de actuar, pensar y sentir. Este tipo de educación va paralelo a la educación formal que se imparte en la escuela, de ella se

(1) DURKEHIM, Emilio. La educación, su naturaleza y su función. En antología UPN: La sociedad y el trabajo en la práctica docente. p. 75.

(2) IBIDEM. p. 81.

adquieren para bien o mal, experiencias, valores, hábitos y actitudes que formarán su personalidad.

b. La educación formal

En lo que corresponde a este tipo de educación es aquella que se manifiesta en el ámbito escolar, es programada por el Estado; a través de ella el grupo que detenta el poder intenta formar el tipo de hombre que necesita para realizar su modo de producción: en este sistema capitalista, la educación formal va encaminada a adaptar a los sujetos hacia dicho sistema, donde las relaciones sean de explotación, del hombre hacia el hombre.

Para poder atender más ampliamente como se manifiesta la educación formal es necesario abordar la institución encargada de su impartición.

c. La escuela

En una concepción social, la categoría de escuela supone el edificio, a los maestros, los alumnos y padres de familia.

Teóricamente, se concibe a la escuela como la "institución social constituida históricamente en una sociedad clasista, las categorías y relaciones teóricas que resulten de ella" (1)

En un sistema económico capitalista, la función de la escuela es reproducir la ideología de clases en dominio, a través de los contenidos escolares, las normas y su sistema de evaluación, que lo único que logran es favorecer al que

(1) MERCADO, Ruth. Una reflexión crítica sobre la noción escuela-comunidad. En: Módulo Pedagógico. PACAEP-SEP.p.70

tiene los medios económicos y al que no hundirlo en el rezago o en la deserción. Con esto se puede afirmar que la escuela es favorecedora de la división de trabajo, la que fomenta la continuidad del sistema económico y las clases sociales.

Es verdad que la institución llamada escuela refleja proyectos y tendencias dominantes impuestas por el Estado, su jerarquía, su organización administrativa y curricular, sus normas y reglamentos escolares, pero también es cierto que implica históricamente todo lo que se ha presentado y dejado huella en su formación.

Es por eso que la implicación del Estado con su carácter de dominio y de conformación clasista es sólo un aspecto que norma la vida cotidiana de la escuela.

A pesar de todo, la institución escolar debe buscar a través de los docentes, alternativas para vincular los contenidos programáticos, con los intereses y necesidades de los niños, para que les permita mejorar su realidad social, sin importar que el Estado tenga otros ocultos. Sólo así se podrá resolver la problemática escolar y particularmente lo que aquí se propone.

2. Aspecto jurídico

La historia de México, se ha conformado a través de los diferentes períodos y sucesos por los que ha atravesado y que han influido de manera determinante en su sistema educativo. De tal modo que cada etapa vivida por la sociedad mexicana, se caracteriza por cada política educativa; que indica las acciones y disposiciones gubernamentales en

materia educativa que se fundamentan en la legislación vigente del país.

a. Artículo Tercero Constitucional

En la Constitución Política, es posible encontrar varios artículos que regulan o que implican a la educación en México, pero es básicamente en el artículo 3o. donde se encuentran las disposiciones legales del fenómeno educativo.

Según este artículo, se debe propiciar el desenvolvimiento integral de los educandos cuando enuncia que " la educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la Justicia" (1); de manera que los individuos sean capaces de resolver satisfactoriamente las situaciones problemáticas a las que se enfrenta tanto en forma individual, como colectiva.

En la fracción I y II, se establece que (2). la educación debe ser laica: libre de cualquier dogmatismo, ya sea religioso o de otro tipo; donde prevalezca ante todo, una actitud científica. Asimismo, en la fracción IV, se estipula que la educación que imparte el Estado, será gratuita, es decir sin costo alguno para los individuos que la reciben.

Con base en estos planteamientos, es posible inferir que todos los sujetos en edad de cursar la educación primaria, tienen acceso a la misma, así como la oportunidad de

(1) SEP. Artículo Tercero Constitucional.p. 27.

(2) IDEM.

complementarla con éxito; pero desafortunadamente, la realidad muestra que no todos los demandantes de la escuela elemental la concluyen de forma satisfactoria; pues por estadística se observa que un alto porcentaje de sujetos de condición socioeconómica baja se ven obligados a desertar o ausentarse, aún antes de concluir sus estudios.

Se cree que el problema educativo en México radica en el analfabetismo, es de suma importancia extender los beneficios de la lengua nacional a los grupos étnicos, es inútil tratar de formar una patria en donde no existen causas homogéneas; es un fracaso fundar ciudades, organizar empresas, construir puentes, carreteras, vías férreas a lo largo y ancho del país; mientras existen gentes que hablan no menos de veinte o treinta lenguas distintas; algunas de ellas conocen el español pero deficientemente, porque no lo escriben, el problema de la educación en esta país puede ser sobre todo, una cuestión de lingüística. Qué se hable el Español no dice nada, porque se carece de la significación escrita convencional, es como el pensamiento sin la palabra; sólo la escritura perdura en el devenir del tiempo, escribir adecuadamente es obra del alfabeto, esto es lo que se pretende que logren los alumnos de 4o. grado para quienes se elaboró esta propuesta pedagógica; que aprendan a escribir convencionalmente, porque como se sabe la proporción de los analfabetos en México obliga a admitir que el primer deber educativo es la enseñanza y el aprendizaje de la escritura. Cuando todos los mexicanos aprendan a leer y escribir con corrección, otra cosa será.

En lo referente a este problema, las intenciones del Plan de Desarrollo educativo 1995-2000, implementado por el actual presidente de la república, que refuerza al programa de modernización del sexenio anterior; son de primera magnitud, porque se conoce la problemática tan grave del analfabetismo y de continuar, implicaría más pobreza y subdesarrollo en todos los sectores; este plan de educación aquí es donde debe enfocar toda su atención y cumplir cabalmente con los lineamientos del Artículo 3o. Constitucional y de la Ley General de Educación;

B. Ley General de Educación

La estructura de la educación en México y su regulación esta determinada por la Ley General de educación (1).

En esta ley se encuentran asentadas las prescripciones legales que en materia educativa, deben cumplir, Estado-Federación, Entidades Federativas, Municipios, sus organismos descentralizados y los particulares que cuenten con la aprobación oficial para impartir educación.

Esta Ley está acorde a las disposiciones del Artículo 3o Constitucional, esta norma jurídica establece el tipo de educación que ha de impartirse y el propósito de la misma; como rector principal en materia educativa. La ley General de Educación queda supeditada a los lineamientos establecidos por el mismo, y de igual forma se hace hincapié en el acrecentamiento de las capacidades de los individuos y en la

(1) SEP. Artículo Tercero Constitucional y ley General de Educación. p. 49.

adquisición de conciencia nacional, además se reafirman los principios de laicidad y gratuidad.

La educación esta dividida en diferentes modalidades, la primera de ellas es la básica, y está formada por preescolar, primaria y secundaria; el bachillerato conforma la modalidad media superior, mientras que la superior la constituyen, licenciaturas, maestrías, doctorados; además de ellas, existe la educación especial, donde se atienden sujetos con algún impedimento físico o intelectual.

En conclusión, un rasgo importante en la política educativa del sexenio anterior fue la creación del programa nacional para la modernización educativa; su objetivo primordial se enfocaba a mejorar la calidad de la educación, buscaba articular coherentemente todos los grados académicos que la conforman. Asimismo relacionarla con la vida productiva del país y con los avances de la ciencia y la tecnología, de manera que la escuela primaria provea al educando de las herramientas necesarias para desenvolverse adecuadamente en un medio laboral o continuar en instituciones de nivel medio o superior.

Con el actual presidente de la república, se reafirma la política educativa del sexenio anterior, en lo referente a mejorar la calidad de la enseñanza; a través del Plan de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Dicho plan, ha sido formulado dada la situación económica actual, que obliga a que la escuela primaria adquiera un carácter terminal para un grueso muy elevado de la población,

es por ello que debe ampliarse y llegar preferentemente a los lugares más recónditos del país, a través de una campaña exhaustiva de alfabetización, que se considera es el problema más grave de la educación en México. Pero lo cierto es que apoyado por los acontecimientos sociales actuales, existe una total incongruencia entre el dicho y el hecho; las condiciones económicas y políticas, propician una situación social, en la que es muy difícil pueda lograrse una modernización y mucho menos darle la calidad a la educación. Quizá existan buenas intenciones por parte del Estado, pero éstas son teóricas, la única realidad que es válida y apremiante para el Gobierno es resolver la situación económica, lo educativo y cultural quedan en segundo término.

Todo esto, invita al docente a reflexionar y a cambiar de actitud frente al fenómeno educativo, para buscar las alternativas más adecuadas que involucren los contenidos escolares con la realidad inmediata que vive el niño y contribuir para que éste sea capaz de transformar la sociedad y lograr sacar en un futuro inmediato a México del bache económico, social, cultural y educativo en que se encuentra.

Dentro del aspecto jurídico se dictan las normas que regulan la existencia y la elaboración de los planes y programas de estudio, a los cuales habrán de sujetarse todas las instituciones educativas del país.

3. Planes y Programas de estudio

Al considerar los principios rectores de la Ley General de Educación y principalmente del Artículo 3o. Constitucional, le

corresponde al aparato gubernamental establecer las diversas acciones para lograr los propósitos de la educación en general.

Entre los diversos aspectos que se encargan de regular, se encuentran los planes y programas de estudio correspondientes a cada nivel, a los cuales deberán sujetarse las instituciones y por consiguiente los docentes que laboran en ellas; de este modo la estructura de la educación y el currículo oficial de la misma son iguales para todo el territorio nacional.

Dentro de la educación primaria, uno de los rasgos característicos es, la organización de su plan de estudio y su programa; a ellos se le ha agregado un documento llamado avance programático para cada grado escolar, éste, brinda al docente auxilio en la planificación de la enseñanza, además está organizado en bloques para cada asignatura, así como en ejes que contemplan los contenidos que se pretenden realizar en el ciclo escolar.

El nuevo programa de estudio para la educación primaria intenta modernizar la enseñanza en todos los Estados y Municipios para darle un carácter general, y para ello presenta los temas y contenidos a tratar de una forma en que el maestro los ajuste al medio donde se vayan a tratar, los regionalice o adapte; de este modo tiene plena libertad para formular alternativas o actividades que conlleven a buen éxito la práctica docente.

Se considera que en este rubro se ha obtenido un avance muy significativo, puesto que en muchas instituciones de educación primaria, ya no se ha seguido al pie de la letra las

actividades que por tradición proponía el programa oficial; el docente cada vez más considera las características de los alumnos y el medio social en que se desenvuelven para efectuar su quehacer educativo.

a. Los contenidos en el programa de español

El programa tiene como enfoque teórico que los niños "conozcan las reglas y normas del uso de la lengua, comprendan su sentido y los apliquen" . . . (1).

En él se mencionan que las actividades a desarrollar son flexibles pero deben de integrarse a los demás contenidos. Este programa esta articulado en torno a cuatros ejes temáticos; el que interesa en este trabajo es el que se refiere a la lengua escrita, principalmente al uso adecuado de los signos de interrogación y admiración.

Cabe hace notar que el nuevo plan y programa de estudio tiene un enfoque constructivista del conocimiento, pero muchos docentes aún no la comprenden y presentan las reglas ortográficas sin oportunidad de redescubrirlas o recrearlas, además de desvincularlas de la vida cotidiana. En varios casos la enseñanza de la ortografía, así como en todos los contenidos de los nuevos planes y programas de estudio, sus sustentos teóricos y metodológicos son constructivistas pero una forma de abordarlos distinta, conducirá al fracaso escolar; es por ello que el docente debe cambiar de actitud, hacer conciencia,

(1) SEP. Planes y Programas de Estudio de Primaria. p. 23.

actualizarse y olvidar los métodos tradicionales de enseñanza.

Para finalizar este apartado, es necesario hacer hincapié que el contexto general donde se desarrolla la práctica docente afecta enormemente en los resultados de ésta; principalmente la condición económica que determina que los estudios se vean obligados a suspenderse, porque se tiene la imperiosa necesidad de trabajar y contribuir con el sostén familiar. Con esta reflexión se sustenta lo determinante que es el contexto social en el fenómeno educativo.

B. Contexto social

La escuela Ignacio Manuel Altamirano, esta ubicada al sur de la ciudad de Delicias, Chih., en la colonia Desarrollo urbano, las características particulares de esta comunidad quedan descritas en los aspectos económico, cultural y social.

1. Económico

La mayor parte de los habitantes de esta colonia tiene un nivel social y económico muy bajo. La mayoría de ellos por lo general son ayudantes en las obras de construcción habitacional, otros se dedican a la pizca de cosechas de productos temporales que se siembran en la región; tales como: chile, nuez, cebolla, etc. Algunas madres de familia coadyuvan en el ingreso del hogar, trabajan en maquiladoras, otras sirven en casas y es por ello que descuidan en muchos casos a los hijos; quienes no realizan sus trabajos escolares, descuidan su higiene, su alimentación, etc.

2. Cultural

En esta comunidad, el único centro educativo es la

escuela primaria, sus pobladores tienen que trasladarse a las colonias aledañas para llevar a sus hijos a otros centros escolares.

Tampoco existen en sus cercanías ninguna biblioteca, centro deportivo, recreativo o cultural en el cual se pueda ocupar positivamente el tiempo libre y desarrollar sus capacidades físicas y mentales.

3. Aspecto social

Los vecinos de esta comunidad pertenecen en su mayoría a la misma clase social baja, sus costumbres y valores son homogéneos.

Dentro de esta colonia viven algunos líderes de partidos políticos ideológicamente contrarios; y este hecho en vez de ser positivo es desafavorable, porque todos ellos luchan por sus ideas y se obstaculizan unos a otros su labor social.

Los jóvenes del lugar se aglutinan en grupos parasociales y antisociales que se autodenominan "cholos": este grupo de muchachos, llevan una subcultura muy particular pues se dedican a pintar bardas, fumar, embriagarse, drogarse, molestar a los demás, etc., todo esto quizá con la finalidad de rebelarse de un patrón de valores, normas, costumbres, ideales; en los que creen. Buscan su propia identidad, su aceptación, su autoestima, aunque por senderos que no van de acuerdo con lo impuesto o establecido por la sociedad en la que viven.

Todas estas influencias afectan enormemente a los alumnos de la escuela primaria, debido a que conviven con ellos, más que con sus propios padres, que se pasan la vida en el trabajo.

Por desgracia, este problema social es muy complejo; tal vez se pueda sanear cuando las autoridades pongan atención y busquen alternativas de solución, tales como: creación de centros recreativos, deportivos; etc., en los que se canalicen los intereses de los jóvenes por el bienestar común, les refuerce sus valores y los invite a formar parte de la sociedad productiva que tanta falta le hace al país.

C. Contexto escolar

La escuela primaria mencionada, cuenta en el aspecto material con: 4 aulas equipadas, el edificio consta de servicios sanitarios, rodeado con cerco de malla ciclónica, para asegurar el plantel.

El personal que labora en dicha institución se divide de la siguiente manera: el director, siete maestros de grupo, un profesor de educación física y un auxiliar de intendencia.

Es una escuela de fundación reciente, sus labores están organizadas así: los grados de 1o. a 3o. laboran por la mañana, de 4o. a 6o. por la tarde, esta situación especial se debe a la falta de aulas, pues el turno de la escuela es matutino.

Cada dos años se elige un comité representativo de los padres de familia, dicha sociedad, organiza en conjunto con el director de la escuela y un maestro asesor, actividades que beneficien el aspecto material del edificio escolar.

Asimismo, el director del plantel como responsable del mismo, efectúa los trámites correspondientes al aspecto administrativo y además coordina las diferentes actividades técnico-pedagógicas en conjunto con su personal docente.

En el aspecto técnico-pedagógico, se labora con base en los programas establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

En los grados de 1o. y 2o., además de respetar la programación oficial, se incluye la utilización de la Propuesta para la Adquisición de la Lengua Escrita y la Matemática, promovida en sus inicios por educación especial y ahora por la educación primaria, esto por ser la mejor alternativa propuesta hasta la fecha; con ella se busca que el niño se apropie del objeto de conocimiento de forma perdurable y definitiva.

En los demás grados de 3o. a 6o., se trabaja bajo los lineamientos del programa oficial vigente.

Gracias a que éstos programas oficiales han sufrido ajustes, los docentes han demostrado su iniciativa y creatividad para involucrar los contenidos escolares de cada asignatura al medio ambiente en el cual se aplican, y esto contribuye a la eficiencia de la práctica docente.

La problemática planteada en este trabajo surgió específicamente en el 4o. grado, dicho grupo está constituido por 24 alumnos; 10 niños y 14 niñas, por lo tanto las estrategias aquí propuestas serán aplicadas en dicho grupo, y posiblemente más tarde en un universo de niños más amplio, siempre y cuando tenga características particulares similares.

CAPITULO IV

PROPUESTA DIDACTICA

A. Consideraciones generales

Dentro del contexto escolar es frecuente encontrar prácticas educativas en torno al conocimiento del lenguaje, desprovistas de significado para el alumno, ya que los contenidos abordados dentro del aula no tienen ninguna relación con el contexto en el que está inmerso; de tal modo que el aprendizaje del sistema convencional de escritura se reduce a la ejercitación y mecanización de normas y reglas ortográficas que carecen de significado para los alumnos; es preciso abordar la enseñanza de las convencionalidades de la ortografía, de tal forma que el niño analice críticamente el objeto de conocimiento y lo transfiera a su realidad inmediata para solucionar problemas que se le presenten en la vida cotidiana.

Se mencionó en el marco teórico que la función de la escritura es la de establecer la comunicación entre un determinado grupo social; a través de ella, se comentó que los individuos expresan sus formas de pensar, sentir, etc. De tal manera la escuela debe fomentar situaciones didácticas que propicien en los educandos de cualquier grado de primaria la adquisición del lenguaje escrito.

Aprender las convencionalidades de la lengua escrita no debe constituir una imposición u obligación, sino hacer ver al alumno que el uso adecuado de la ortografía es muy indispensable para lograr una comunicación más adecuada y -

eficaz con los demás.

Es por todo ello que, las estrategias metodológicas propuestas para la comprensión y buen uso de los signos de admiración e interrogación, son ejemplos a seguir dentro del contexto escolar, asimismo están sujetas a cambios o adecuaciones acordes a las características propias de los educandos que conformen el grupo escolar en donde sean aplicadas.

B. Estrategias metodológicas

1. Formulando mensajes

Descripción teórica.

Para comprender en su totalidad los usos de los signos que caracterizan a los enunciados exclamativos e interrogativos, es necesario que los alumnos descubran la utilidad de los mismos en su vida cotidiana; por esta razón se considera indispensable vincular la escritura y sus convencionalidades ortográficas, que deben ser abordadas dentro del ámbito escolar, con el uso que se hace de la lengua escrita en su realidad inmediata; de esta forma todos los portadores de textos que se encuentren fuera de la escuela como: cartas, periódicos, telegramas, anuncios, recados, folletos, libros, invitaciones, etc., son recursos valiosos que permiten a los educandos descubrir o reinventar el sistema de escritura, al actuar directamente sobre los mismos; es importante señalar que el sujeto cognoscente es quién por acción propia debe buscar los elementos necesarios para construir su aprendizaje y no

limitarse sólo a recibir conocimientos elaborados por otro sujeto.

Objetivo

En esta actividad, se pretende que los educandos descubran la importancia de utilizar los signos de admiración e interrogación.

Recursos didácticos

Periódicos, revistas, cartas, telegramas, invitaciones, libros, cuentos, etc.

Desarrollo de la actividad

Mediante una plática referente a la manera de comunicarse por escrito con cualquier familiar o amigo que se encuentre lejos; y después de haber escuchado las diferentes opiniones vertidas por los educandos con muestras de interés, el maestro propondrá a los alumnos, la elaboración de un mensaje escrito a una persona, donde se utilicen signos de admiración e interrogación; después de que los niños seleccionen la persona a quién se enviará el mensaje y el tipo de escrito que se redactará, se procederá a elaborarlo (ver anexo 2). La función del docente será la de auxiliar el trabajo mediante el cuestionamiento: ¿ Cómo debemos empezar a escribir ? ¿ Cómo se debe terminar ? ¿ Recuerdan dónde deben colocarse los signos de interrogación y de admiración ?

Para contestar dichas preguntas los educandos podrán observar periódicos, cuentos, revistas, libros, cartas, etc., y discutirán entre ellos.

Evaluación

En forma grupal se confrontarán los distintos mensajes, hasta llegar a corregir entre todos, aquellos posibles desaciertos en que hayan incurrido, de esta manera y con la oportuna supervisión del maestro, todos los alumnos comprenderán la importancia de utilizar convencionalmente los signos de admiración e interrogación en un texto o mensaje elaborado por ellos.

2. Teatro en el aula

Descripción teórica

A través de la dramatización " los niños simbolizan sus ideas sobre personas u objetos que representan y expresan gran parte del conocimiento social o de cualquier índole que tiene acerca de la realidad en que vive" (1).

Las representaciones que pueden llevarse a efecto dentro del aula escolar, pueden ser de dos tipos: espontáneas o planificadas, en esta ocasión se mencionará esta última, para lo cual es necesario elaborar una estructuración previa, la dramatización planificada requiere de ciertos acuerdos y arreglos que deben realizarse por adelantado por todos los participantes, para ello es preciso establecer un tema específico y la manera en que se escenificará, también debe prepararse el vestuario y la escenografía necesaria. Después de contar con los elementos necesarios, los niños darán vida a personajes y desarrollarán su competencia lingüística al crear y repetir los diálogos.

(1) ARROYO, de Y. Margarita, et. al. Programa de educación preescolar. libro 3. p. 45.

Objetivo

Los alumnos rescatarán enunciados interrogativos y exclamativos de un diálogo.

Recursos didácticos

Vestuario, pelucas, pinturas, gises, pizarrón, libros, periódicos, cuentos, etc.

Desarrollo de la actividad

Se platicará con los niños acerca de lo que es una representación teatral; después se les invitará para que escenifiquen algún tema de su interés; para ello se integrarán en equipos de su preferencia, y se les concederá el tiempo suficiente para su organización.

La obra la representarán dentro del aula cada uno de los equipos. Después la totalidad del grupo eligirá la escenificación que consideren mejor representada (ver anexo 3); para de ella rescatar los enunciados exclamativos e interrogativos que aparezcan a lo largo de la escenificación; dichos enunciados serán escritos en sus cuadernos respectivos, sin olvidar los signos que los caracterizan.

Evaluación

Se escribirán los diálogos en el pizarrón, de manera que el grupo escolar, analice y elabore conclusiones generales; si existe algún desacierto, el maestro deberá resaltarlos mediante el cuestionamiento y les interrogará sobre el uso adecuado de los signos de admiración e interrogación dentro de los diálogos de la obra teatral.

3. Encontrando errores

Descripción teórica.

En esta estrategia se propone que los alumnos trabajen de manera colectiva en relación a la formación de enunciados exclamativos e interrogativos. La interacción que se establece al interior del grupo escolar, es de gran valor en la construcción del aprendizaje, porque facilita la participación de todos los niños de la clase; de tal forma que por actividad propia encuentren respuestas o aciertos a los cuestionamientos que se lleguen a formular en el interior del ámbito escolar y a establecer acuerdos y conclusiones entre todos.

Objetivo

Los alumnos reflexionarán acerca de la escritura de los signos de admiración e interrogación en enunciados y emitirán un juicio crítico.

Recursos didácticos

Pizarrón, gises, hojas con textos que involucren desaciertos ortográficos.

Desarrollo de la actividad

En base a una plática relacionada con la estrategia " Teatro en el aula " en la que se manejan diversos diálogos que fueron de interés para los niños en la escenificación que realizaron. El docente los invitará nuevamente a participar en el siguiente trabajo; les entregará a cada uno de ellos una hoja con un texto en el que se involucran algunos de los diálogos descritos en la estrategia anterior, pero la dificultad es que contiene enunciados interrogativos y

exclamativos sin los signos convencionales que los caracterizan; cada alumno intentará colocarlos adecuadamente.

Luego que los alumnos lo hayan realizado de manera individual, se agruparán en equipos de su preferencia y compararán su trabajo con los demás integrantes.

Evaluación

Se corregirá el texto en forma grupal; para ello, un educando elegido por los demás, pasará al pizarrón y con la ayuda de sus compañeros lo escribirá convenientemente (ver anexo 4). En caso de algún desacierto, el maestro hará la sugerencia pertinente a través de preguntas, para entre todos lograr la corrección y sacar conclusiones.

4. El tiro al blanco

Descripción teórica

La actividad lúdica, es uno de los principales centros de interés para el niño, por lo tanto representa un recurso valioso en la construcción de cualquier tipo de conocimiento; de esta forma, diversas teorías psicológicas, subrayan la importancia de su uso en el aprendizaje.

Muchos de los contenidos propuestos por el programa oficial pueden analizarse o abordarse a través de un juego motivante para los alumnos; para esto es necesario que el profesor en conjunto con los alumnos busquen o inventen juegos atrayentes para ellos, para de esa forma reconstruyan un conocimiento determinado.

Objetivo

El alumno será capaz de utilizar adecuadamente los signos

de admiración e interrogación en textos.

Recursos didácticos

Dardos, una pizarra de madera, globos, cartulinas y marcadores.

Desarrollo de la actividad

A través de este juego, el maestro como facilitador del aprendizaje, invitará a los niños a participar en ella, cuando se haya visto el interés de ellos, el docente colocará una pizarra de madera al frente del grupo, la cual tiene pegadas unas cartulinas con globos, debajo de cada globo, se esconde un enunciado exclamativo o interrogativo escrito en la cartulina.

Para iniciar con la participación grupal, los educandos se integrarán en equipos de su preferencia, a los que se les entregará un dardo, para que inicien el juego: por turnos un niño de cada equipo lanzará un dardo a las cartulinas de la pizarra, si dá en el blanco, el globo se reventará y aparecerá un enunciado al cual le faltan los signos que lo caracterizan (ver anexo 5). Los demás miembros analizarán cada enunciado y colocarán con un marcador los signos que correspondan.

Asi sucesivamente, pasarán los demás equipos.

Evaluación

Entre todos confrontarán los resultados y llegarán a una conclusión grupal. En caso de desaciertos, el profesor auxiliará a los niños, para que ellos sean quienes hagan la corrección necesaria.

B. En ría revuelta, ganancia de pescadores.

Descripción teórica

Al igual que la estrategia anterior, se considera a la actividad lúdica como un tesoro para la construcción del conocimiento.

Objetivo

El alumno colocará convencionalmente los signos de admiración e interrogación en enunciados.

Material didáctico

Peces de papel con enunciados escritos en sus costados, pero sin los signos que los caracterizan, cordón delgado, clips que se doblan en forma de anzuelo, gis, cinta para pegar, marcadores.

Desarrollo de la actividad

Nuevamente a través del juego, el profesor invitará a los niños a participar, después de que los infantes se entusiasmen con el trabajo, se prepararán los materiales a utilizar de la siguiente forma:

A cada pecesito de papel se le coloca un pedazo de cordón delgado en forma de aro o anillo.

Los clips en forma de anzuelo, se colocan en un extremo de una parte larga del cordón.

En el centro del aula se pinta con gis un círculo, para simular un lago; cuando todos los materiales estén listos; el maestro como coordinador del trabajo, les sugerirá a los alumnos que se coloquen preferentemente en equipos de 2 ó 3 integrantes; así a cada grupo de educandos se les dará

un anzuelo para que con él empiecen a sacar los pecesitos del círculo, cada pez que se saque, se pegará en una parte del pizarrón, luego con la ayuda de un marcador, un miembro elegido de cada equipo escribirá los signos de admiración o interrogación que faltan a los enunciados que están escritos en los costados de los peces (ver anexo 6).

Modalidad. Esta actividad se puede realizar como un juego de competencia, en la que el equipo ganador es el que reúna más pecesitos en el pizarrón; pero sobre todo que coloquen correctamente los signos que caracterizan a cada enunciado escrito (Se dará un tiempo determinado para realizar el juego).

Evaluación

Se realizará una confrontación grupal para concluir con el trabajo y conocer hasta dónde se logró cumplir con el proceso.

6. Puro Cuento

Descripción teórica

De la misma forma que la estrategia 3, esta actividad, gira en torno a la confrontación del grupo y al trabajo colectivo, como fuentes esenciales para adquirir cualquier tipo de conocimiento.

Objetivo

Que los alumnos corrijan de forma convencional un cuento, en el cual los signos de admiración e interrogación están escritos inadecuadamente.

Recursos didácticos

Hojas con un cuento escrito con desaciertos ortográficos, pizarrón y gis.

Desarrollo de la estrategia

En base a un cuento relatado por el docente en el que los alumnos mostraron gran interés, el profesor los invitará a la realización de la siguiente actividad: les entregará el cuento escrito en una hoja, pero que tiene colocados inadecuadamente los signos de admiración e interrogación, para que de forma individual los corrija; en forma posterior los niños se agruparán en equipos de su preferencia y compararán sus correcciones (ver anexo 7).

Evaluación

Se corregirá el cuento en forma grupal, para ello, un niño electo por los demás, lo escribirá en el pizarrón con la ayuda de todos. La ayuda del maestro se encontrará en el caso de que los educandos tengan algún desacierto; su auxilio siempre será a través del cuestionamiento para facilitar el aprendizaje de los alumnos.

7. la última letra

Al igual que la estrategia anterior, ésta se desarrolla teóricamente en torno a la confrontación grupal y al trabajo de equipo, porque a través de esta interacción que se establece en el grupo, participan todos los niños de la clase y por ello de gran valor en la construcción del aprendizaje.

Objetivo

Que los alumnos formulen enunciados interrogativos y exclamativos y utilicen convencionalmente los signos que los caracterizan.

Recursos didácticos

Cartulinas y marcadores en conjunto con el pizarrón.

Desarrollo de la actividad

Para realizar esta estrategia, el maestro propiciará el interés a través de una plática o charla para que los niños participen en ella, de tal forma que no sea una imposición, sino una sugerencia para abordar la temática en estudio.

El maestro propondrá a los educandos que se coloquen unos frente a otros, sentados en su pupitre, acomodados en círculo, en forma de mesa redonda. Después que se encuentren en forma correcta, un niño elegido al azar por los demás miembros del grupo, pasará al frente y escribirá en una cartulina pegada al pizarrón, un enunciado interrogativo o exclamativo, el que prefiera y además el signo que lo caracteriza, el compañero de su derecha (por seguir un orden), escribirá otro similar, pero con la modalidad de que empiece con la última letra en la que término el enunciado anterior; y así sucesivamente, hasta finalizar con todos. Si un niño no encuentra el enunciado correcto, los demás le ayudarán (ver anexo B).

Modalidad. (Una nueva forma es jugar a las competencias, en las que gana el alumno que escriba más enunciados).

Evaluación

Para verificar si la escritura es correcta, se confrontarán; en caso de que el grupo no encuentre una respuesta, la función del maestro será la de formular cuestionamiento o sugerencias, con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje a los alumnos.

B. Exposición de cuentos

Descripción teórica

En la presente situación didáctica, se hará uso de dos recursos: la invención de cuentos y el periódico mural; el primero de ellos es una actividad atrayente para los niños, pues fomenta su creatividad, aumenta su vocabulario y desarrolla su expresión escrita, en tanto que el periódico mural es un recurso mediante el cual, se informa de un tema, se exhibe un trabajo a otras personas, es decir, es un instrumento de comunicación gráfica, elaborado por los alumnos.

Todo aquello que el niño quiera expresar o exponer, lo da a conocer.

Mediante esta actividad, los educandos elaborarán cuentos que serán ilustrados con dibujos, en donde los personajes dialogarán, para así darles una utilidad práctica a los enunciados en estudio, y al uso adecuado de los signos de interrogación y admiración.

Objetivo

Que el alumno utilice adecuadamente los signos en estudio, mediante la elaboración de cuentos ilustrados con dibujos, en donde los personajes entablan diálogos con enunciados exclamativos e interrogativos.

Desarrollo de la actividad

Después de haber relatado algunos cuentos de interés para los niños, el docente propondrá a los niños la participación en este trabajo pedagógico, relacionado precisamente con el

cuento, se les pedirá que se formen en equipos de su preferencia y que inventen los cuentos que se les ocurran, después los presentarán ante el grupo; quien seleccionará los 2 ó 3 mejores cuentos, los cuales se ilustrarán con dibujos e imágenes en unas cartulinas, en ellas se les escribirá su diálogo a cada personaje; de esta forma se destacarán los signos de admiración e interrogación utilizados por los personajes.

Evaluación

Los cuentos se expondrán ante la comunidad escolar en el periódico mural, para que todos conozcan la función práctica de los signos antes mencionados.

CONCLUSIONES

El estudio del lenguaje y específicamente, el escrito, en el que se aborda el problema de la comprensión y el uso convencional de los signos de admiración e interrogación, es un problema complejo que se tiene que resolver, dada su importancia en la comunicación social, ya que el aprendizaje adecuado del sistema de escritura le ayudará a adquirir conocimientos de diversa índole.

Por otro lado se considera que cuando el alumno participe de forma activa dentro del proceso educativo, adquirirá un aprendizaje real de los contenidos que se pretenden abordar en el ámbito escolar.

La labor del maestro dentro de la institución y básicamente en el aula, es de constante interacción con los educandos, el profesor en un miembro más del grupo que procura realizar las actividades en un ambiente de confianza, respeto y cooperación mutua. Dónde se abandonen los métodos tradicionalistas de enseñanza, para así formar alumnos críticos que sean capaces de transformar su realidad inmediata en su beneficio. De igual modo, se debe partir de los intereses y necesidades de los educandos, y por lo tanto las actividades que se realicen deben ser vinculadas a los contenidos escolares y sobre todo con la vida cotidiana del niño. Sólo de esta manera se evitarán las prácticas tradicionales que le son ajenas y que fomentan la memorización y mecanización de reglas ortográficas, las cuales no comprende ni aplica adecuadamente.

Es importante que los alumnos de 4o. grado de primaria, comprendan las características del sistema de escritura y en especial del uso convencional de los signos de admiración e interrogación, para de esta forma comunicarse convenientemente con los miembros de su grupo social.

Finalmente la aplicación de las actividades aquí descritas lograron mejorar ampliamente el uso adecuado de los signos de interrogación y admiración en los educandos del grupo en estudio.

ANEXOS

Anexo 1

Escala estimativa para evaluar el proceso de aprendizaje del uso adecuado de los signos de interrogación y admiración en algunas de las estrategias propuestas.

Aspectos

Alumnos	A	B	C
1.- Avila Guerrero Jesús			
2.- Carrillo Velázquez Felipe			
3.- Cruz Pinales Jorge			
4.- García Rodríguez Dann			
5.- Iracheta Salas Fabián			
6.- López González Joel			
7.- Núñez Terrazas Rubén			
8.- Ogaz Guevara José Luis			
9.- Olaves López Ramón			
10.-Ramírez Rodríguez Rodrigo			
11.-Juárez Cota Rosa Elva			
12.-Lozano Avila Paula			
13.-Mascorro Chaires Brenda			
14.-Mascorro Domínguez Perla			
15.-Meza Ramírez Claudia			
16.-Meza Ramírez Joaquina			
17.-Montelongo Rodríguez Julia			
18.-Moreno Guerra Virginia			
19.-Peña Espinoza Norma			
20.-Pérez González Ariana			
21.-Rodríguez Rodríguez Brenda			
22.-Rubio Peña Guadalupe			
23.-Valenzuela Rodríguez Trinidad			
24.-Vega Avila Mónica Alejandra			

Interpretación

A - Aplicación adecuada

B - Aplicación inadecuada

C - Desconoce la aplicación

Anexo 2

15 oct - 96
cd Delicias, Chihuahua

Querida tia:

Por medio de tu hermana me gustaría saberte como te encuentras

¿te encuentras bien? Yo estoy muy bien

¿como estan todos? Espero me los cuentes

¿tambien mis Papas? ¿te acuerdas de ellos?

¡Fíjate tia que estoy triste porque ya no los veo

en mi vida pero la verdad es que los extraño mucho
y la vida celeste es muy linda pero esta es una vida que
mucho a veces me hace sentir
triste

Pero tambien estoy contenta porque pienso que
celeste se poso y feliz con su regalo ¡Hasta

prometo ayudarte a mi hijo ya mis primos

Tu hermana Paula.

(Graci)

- MORENO, Montserrat. La teoría de Piaget en la enseñanza. En antología: Teorías del aprendizaje. SEP UPN. México. 1986 p. 380
- MORENO, Montserrat. Problemática docente. En antología: Teorías del aprendizaje. SEP UPN. México, 1986. p. 384-389
- NOT, Louis. Las pedagogías del conocimiento. En antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN. México, 1988. p. 31-39
- PACAEP. El proceso de aprendizaje. En: Módulo Pedagógico. PACAEP-SEP. México, 1992
- PALE. Aprendizaje escolar. En antología: Teorías del aprendizaje. SEP UPN. México, 1988. p. 356-359
- PIAGET, Jean. Citado por Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. SEP. México, 1991
- RUIZ, Larragüivel Estela. Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje. En antología: Teorías del aprendizaje. SEP UPN. México, 1988. p. 232-234-245-246
- SENIOR, Alberto F. Sociología. Ed. Porrúa, S.A. 12a. Ed. México, 1993
- SEP. Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación. México. 1993
- SEP. Planes y programas de estudio. México, 1993
- SEP. Propuesta Para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. México, 1991
- SINCLAIR, Hermine. El desarrollo de la escritura; avances, problemas y perspectivas. En antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN. México, 1988. p.48
- SMITH, Frank. Comprensión de la lectura. En antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN. México, 1988. p. 3-9
- VELAZQUEZ, S., José de J. Vademécum del maestro de escuela primaria. Ed. Porrúa. S.A. 10. ed., México, 1980

BIBLIOGRAFIA

- ARREDONDO, Galván Martín. Procedimientos para propiciar el aprendizaje de las ciencias histórico-sociales. En antología: Medios para la enseñanza. SEP UPN. México, 1986. p. 31
- ARROYO de Y. Margarita. RIOS, S; et. al. Programa de educación preescolar, libro 3. SEP. México, 1988
- BRUNER, Jerome. Acción, pensamiento y lenguaje. En antología: El Lenguaje en la escuela. SEP UPN. México, 1988. p. 53
- DIAZ, Barriga A. Tesis para la teoría de la evaluación. En: Módulo pedagógico. FACAEP-SEP. México, 1992
- DURKEHIM, Emilio. La educación, su naturaleza y su función. En antología: La sociedad y el trabajo en la práctica docente. SEP UPN. México, 1988. p. 81
- ENCICLOPEDIA SALVAT TOMO VIII Ed. Salvat S.A. España, 1971
- FISHER, Ernest. La necesidad del arte. En antología: El lenguaje en la escuela. SEP UPN. México, 1988. p. 11-13
- FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. En antología: El lenguaje en la escuela. SEP UPN. México, 1988. p. 43
- GARCIA PELAYO, R. Pequeño Larousse ilustrado. Ed. Larousse, 13 ed. México 1988
- GOMEZ, Isabel; MAURI, T. La funcionalidad de aprendizaje en el aula y su evaluación. En: Módulo Pedagógico. FACAEP SEP México, 1992
- GOMEZ, Palacio M. Estrategias pedagógicas para superar las dificultades en el dominio del sistema de escritura. En antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN. México, 1988. p. 87-92-96
- GOMEZ, Palacio M., CARDENAS, M., et. al. Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita. DGEE-SEP México, 1986
- GOODMAN, Yetta. Desarrollo de la escritura en niños pequeños. en antología: Desarrollo lingüístico y curricular escolar. SEP UPN. México, 1988. p. 67
- HEREDIA, Bertha. La evaluación ampliada. En antología: Evaluación de la práctica docente. SEP UPN. México, 1987. p. 134
- MERCADO, Ruth. Una reflexión crítica sobre la noción escuela comunidad. En: Módulo Pedagógico FACAEP-SEP México, 1992